

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día **Martes 15 de Agosto del año 2023**, reunidos en sesión ordinaria de Consejo Técnico los CC. Mtro. Héctor Saúl Castilla Moyado en su calidad de Presidente, Presente; La Mtra. Claudia Imelda Castellanos Demeneghi en su calidad de Secretario Técnico, presente; el Mtro. Fernando Pérez Romero, en su calidad de Consejero Maestro; el Mtro. Jerónimo Palomec Guzmán en su calidad de Consejero Técnico, Presente; el Dr. Francisco Nieves Garnica en su calidad de Consejero Técnico; y la C. Paulina Bertani Valle en calidad de Consejero Alumno, presente; todos integrantes del **H. Consejo Técnico, de la Facultad de Arquitectura 32101**, reunidos de manera presencial, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales Art. 70**, publicado el día **Jueves 6 Julio del año 2023**, y en atención a lo dispuesto en la **CIRCULAR No. SA/SAF/001/2018** de fecha 26 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**A C U E R D O S :**

**PRIMERO. -**

Los catedráticos que presentaron solicitud y documentos son: Mtra. Araís Zárate Rodríguez, Arq. Jesús Julián Torres Fernández, Mtro. José René Morgado Bustos, Mtro. Víctor Manuel P. Mora Dorantes y el Arq. Carlos López Figueroa; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración como referentes de evaluación, la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías) así como la experiencia profesional en el perfil convocado. De cada uno de los participantes; Para el periodo **Agosto 2023 - Enero 2024**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar:-----

1.- A la C. **MTRA. ARAÍS ZÁRATE RODRÍGUEZ**, con No. Personal **51256** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES**, con 6 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario de **L Miércoles de 11:00 a 13:59 Hrs. Y Viernes de 12:00 a 14:59**, para el periodo **DE AGOSTO 2023 - ENERO 2024 202401**; (NRC 13018) (PLAZA 5752), que durante el tiempo que solicite incapacidad médica el Arq. **Jorge Fernández Rodríguez**, se ratificará por el tiempo de duración en el periodo **202401**.-----



Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

2.- Al C. ARQ. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA, con No. Personal 43967 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES, con 6 hrs., tipo de contratación IPP, horario de Jueves Y Viernes de 09:00 a 11:59, para el periodo DE AGOSTO 2023 - ENERO 2024 202401;(NRC 13191) (PLAZA 23759), que durante el tiempo que solicite incapacidad médica el Arq. Jorge Fernández Rodríguez, se ratificará por el tiempo de duración en el periodo 202401-----


3.- Al C. ARQ. JESÚS JULIÁN TORRES FERNÁNDEZ, con No. Personal 43410 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES, con 6 hrs., tipo de contratación IPP, horario de Lunes de 11:30 a 13:59 Hrs. Y Viernes de 10:00 a 13:29, para el periodo DE AGOSTO 2023 - ENERO 2024 202401;(NRC 13032) (PLAZA 23758), que durante el tiempo que solicite incapacidad médica el Ing. Mario Alfredo Orellana Zavala, se ratificará por el tiempo de duración en el periodo 202401-----

4.- Al C. MTRO. VÍCTOR MANUEL PABLO MORA DORANTES, con No. Personal 18156 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de INTALACIONES SOSTENIBLES: ELÉCTRICAS Y ESPECIALES, con 3 hrs., tipo de contratación IOD, horario de Lunes y Miércoles de 09:00 a 10:29 Hrs, para el periodo DE AGOSTO 2023 - ENERO 2024 202401;(NRC 13190) (PLAZA 24951).-----

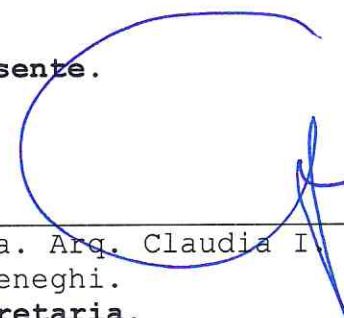
SEGUNDO.- Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica DGAAT., de la Universidad veracruzana en la Ciudad de Xalapa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día Martes 15 de Agosto del año 2023, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Presente.

  
Mtro. Héctor Saúl Castilla Moyado.  
Presidente.

Presente.

  
Mtra. Arq. Claudia I. Castellanos  
Demeneghi.  
Secretaria.

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Presente.



Mtro. Fernando Pérez Romero.  
Consejero Maestro.

Presente.



Dr. Francisco Nieves Garnica.  
Consejero Técnico.

Presente.



C. Paulina Bertani Valle  
Consejero Alumno

Presente.



Mtro. Jerónimo Palomec Guzmán  
Consejero Técnico.

